

COMUNICADO N° 0445- 2025

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, REALIZA LA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIOS DE UN INGENIERO DE SISTEMA Y/O INGENIERO ESTADISTICO E INFORMATICO ...PARA:

- **UNIDAD ESTADISTICA INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA U.E 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR ()**

DE LA U.E 401 SCCE, POR LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DE MANERA FÍSICA EN SOBRE CERRADO MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E 401 SCCE (EN SOBRE CERRADO); O DE MANERA VIRTUAL AL CORREO ELECTRONICO logistica@redsaludcce.gob.pe, CUYA PROPUESTA (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, DECLARACIONES JURADAS, CARTA DE AUTORIZACIÓN CCI Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA); DEBERÁN SER PRESENTADOS CORRECTAMENTE ESCANEADOS, NÍTIDOS, Y CON LETRAS LEGIBLES

CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA



- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| - PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA | 08/09/2025 |
| - PRESENTACION DE PROPUESTAS | 08 Y 09/09/2025 |

NOTA:

ESCRIBIR EN EL ASUNTO:

EJEMPLO: CONVOCATORIA POR LOCACION DE SERVICIOS PARA:
INGENIERO DE SISTEMAS Y/O INGENIEROS ESTADISTICO E INFORMATICO

PARA: **LA UNIDAD DE ESTADISTICA INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA U.E 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR..**

NOTA: EN CASO DE PRESENTARSE EN MÁS DE UNA CONVOCATORIA POR LOCACION DE SERVICIOS, SOLO SERÀ VALIDA LA PRIMERA PROPUESTA PRESENTADA.



EL ENVIO DEL CV ES PERSONAL, NO SE ACEPTARÁ, CORREOS DE TERCEROS.



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACPAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gob.pe

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: **0718-2025**

DOC. REQ.: **4390**

INFORME N° 0422-2025/GR.CIGRS.CAU.E. 401 .SCCE/DIS
INFORME N° 0158-2025/GR.CUSCOIGRS.CIV.E. 401 .SCCE-DIS-UBT

FECHA **8/09/2025**

RAZON SOCIAL: _____
 RUC: _____ TELEFONO FIJO: _____
 DIRECCION: _____ TELEFONO MOVIL: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO DE EJECUCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
	CONTRATACION DE SERVICIO					
	Precio por Entregable					
001	SERVICIO DE INGENIERO DE SISTEMAS Y/O INGENIERO ESTADISTICO E INFORMATICO CONTRATACION DE SERVICIO POR LOCACION DE SERVICIO INGENIERO DE SISTEMAS Y/O ING. ESTADISTICO E INFORMATICO() PARA LA UNIDAD DE ESTADISTICA INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA U.E 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR() SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA	03 entregables según TDR	SERVICIO	1		

PRECIO TOTAL OFERTA S/.

CONDICIONES DE VENTA:

1. Plazo de Entrega: Dias calendarios.
 2. Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
 3. Garantia comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio



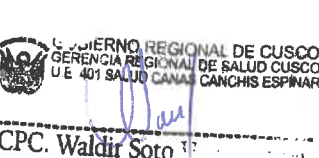
Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; asi tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

1. Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 32069),Adjunto a la presente.
 2. Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
 3. Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

1. Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
 2. Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°32069)

	 Lic. Ramiro Layza Vargas RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 CPC. Waldir Soto RESPONSABLE DE COTIZACION	
VºBº JEFE LOGISTICA	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional del Cusco



Gerencia Regional de Salud

Red de Servicios de Salud Canas Canchis Espinar

Dirección de Inteligencia Sanitaria

Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones



4

UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN POR LOCACION DE SERVICIOS DE INGENIERO DE SISTEMAS, Y/O INGENIERO ESTADÍSTICO E INFORMÁTICO; PARA REALIZAR EL SERVICIO DE PROGRAMACION DE BASE DE DATOS EN LA UNIDAD DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES DE LA UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR.

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Contratación de los servicios de Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniero Estadístico e Informático; para realizar el servicio de 01 Ingeniero de Sistemas para la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones, para realizar el trabajo de Programación de Base de Datos, Soporte a Base de datos HIS, reportes CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales, para la oportuna entrega de reportes, monitoreo y cumplimiento de metas en el ámbito de la Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar.

II. FINALIDAD PUBLICA:

Cumplir con el procesamiento de datos y generar los reportes CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales para su respectivo seguimiento y cumplimiento de metas de la jurisdicción de la UE 401 SCCE.

III. ANTECEDENTES:

La Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar viene procesando información y generando reportes de Convenio FED, Convenio de Gestión, reporte a programas presupuestales. En ese sentido con la finalidad de lograr los objetivos de procesar la información y optimizar los reportes indicados y garantizar el seguimiento a cumplimiento de metas se requiere los servicios de personal indicado.

IV. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar el servicio de un (01) Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniero Estadístico e Informático; para garantizar el adecuado procesamiento de información y entrega de reportes de la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones; soporte en la programación de Base de Datos HIS, reportes CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales; los cuales servirán para cumplimiento, monitoreo de metas en el ámbito de la Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar.

V. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio implica:

- Realizar Programación de Base de Datos, Soporte a Base de datos HIS, reportes CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte de programas presupuestales en la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.



UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Para lo cual se requiere:

1. PERFIL

a) Requisitos mínimos:

- Título de Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniero Estadístico e Informático.
- RUC habilitada y vigente.
- Copia de DNI vigente.
- Registro Nacional de proveedores (RNP)

b) Conocimientos y habilidades técnicas:

- Conocimiento de Base de Datos SQL Server.
- Conocimiento de Programación de Base de Datos (Consultas, procedimientos almacenados, triggers).
- Conocimiento y manejo de Visualización de Servidores (FTP, DNS).
- Conocimiento de Microsoft Excel nivel Avanzado.
- Diseñador de Sistemas de Información y pagina web (wordpress, joomla).
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de trabajo a presión.
- Capacidad de innovación y aprendizaje.
- Persona proactiva, adaptable a los cambios en el manejo de los aplicativos informáticos.

c) Impedimento para participar en el proceso:

- No tener contrato vigente con la entidad.

2. LUGAR Y CANTIDAD DE ENTREGABLES POR EL SERVICIO PRESTADO:

Se efectuarán en (03) entregable(s); los cuales serán presentados en la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones; de acuerdo al siguiente detalle:

1er entregable (a los 30 días contabilizados a partir del día siguiente de la firma del contrato).

2do entregable (a los 60 días contabilizados a partir del día siguiente de la firma del contrato).

3er entregable (a los 90 días contabilizados a partir del día siguiente de la firma del contrato).

	UNIDAD/OFICINA	CANTIDAD	ENTREGABLES
1	Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones	1	03

3. RESULTADOS ESPERADOS

Garantizar el funcionamiento de los reportes HIS, reportes FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales, para una entrega oportuna y un seguimiento optimo de cumplimiento de metas en el ámbito de la Unidad Ejecutora 401 Salud Canas Canchis Espinar.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Planificar, organizar, ejecutar las actividades de programación de base de datos SQL HIS.



UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Ejecutar la implementación de reportes HIS, reportes de CONVENIOS FED, CONVENIOS DE GESTION, reporte a programas presupuestales.
- Diseño de Sistemas de información y páginas web en la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.
- Soporte técnico en reportes, análisis de datos y demás temas informáticos en la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

a) Área supervisora:

- ✓ Jefe de Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones de UE 401 Salud Canas Canchis Espinar.

b) Área que brindara la conformidad de servicio:

La jefatura de la Unidad de Estadística, Informática y Telecomunicaciones dará la conformidad del servicio previo informe del de trabajo realizado por el proveedor del servicio.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
Ing. JORGE LUIS PONCO FERNANDEZ
ESTADÍSTICA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES



"UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:
UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
ATENCIÓN: UNIDAD DE LOGÍSTICA

YO CON DNI Nº
REPRESENTANTE LEGAL DE (solo en caso de persona jurídica)
CON RUC Nº DIRECCIÓN.....
TELÉFONO Nº CORREO ELECTRÓNICO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Mediante el presente escrito lo siguiente:

1. Que cumplo con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
2. No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en todos los numerales del Artículo 11 de la Ley Nº 30225, Reglamento y Modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la ley Nº 27444- Ley del procedimiento administrativo General Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
7. No tener dentro de la entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segunda afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorizo que se me Notifiquen al Correo Electrónico Indicado las siguientes actuaciones:

- a) Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b) Notificación de la orden de compra y/o servicio.
- c) Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Así mismo, manifiesto ser responsable de la veracidad de la información presentada, sujeto a fiscalizaciones posteriores y acciones legales y penales en caso se verifique su falsedad.

Ciudad..... de de 2025.

.....
Firma y Sello del Proveedor, o de su Representante Legal



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Red de Servicios
de Salud Canas
Canchis Espinar

UNIDAD DE
LOGISTICA



UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
"Año de la recuperación y consolidación de la economía"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Señor:
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

Presente. -

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Ud. que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de 20 dígitos es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Proveedor:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente, para que los pagos sean abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que el Recibo por Honorarios a ser emitido por el suscrito, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido comprobante de pago a favor de la cuenta de la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma del proveedor o de su representante legal

Nota importante: El N° de CCI deberá estar VINCULADO con el N° del RUC del proveedor a efectos de proceder al pago.



Gobierno Regional
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Referencia Regional de
Salud

Red de Servicios
de Salud Canas
Canchis Espinar

UNIDAD DE
LOGISTICA



UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DECLARACIÓN JURADA DE VINCULACION LABORAL

Yo, _____, Identificado (a) con DNI
N° _____, domiciliado(a) en _____, del
Departamento _____, Provincia _____, Distrito _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO*:

Que, no estoy vinculado/a laboralmente a otra entidad pública o privada, bajo ninguna modalidad que no me permita ejercer legalmente y físicamente el trabajo que se me asigne.

Que, estoy vinculado/a laboralmente a otra entidad pública o privada, comprometiéndome a presentar la carta de renuncia irrevocable, antes de la suscripción del contrato.

Soy personal médico y/o profesional de la salud con especialidad, y la cual me permite brindar mis servicios en dos instituciones del Estado.

(LEY N° 32145 DE REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ PARA HABILITAR EL DOBLE EMPLEO O CARGO PÚBLICO REMUNERADO AL PERSONAL MÉDICO O ASISTENCIAL DE SALUD)

Manifiesto que lo mencionado corresponde a la verdad de hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso me sujeto a los alcances de lo establecido en el Art. 438° del Código Penal.

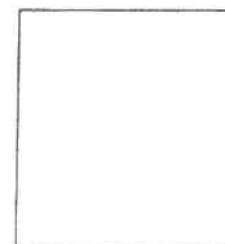
Adicionalmente, manifiesto que la contravención de lo declarado bajo juramento, será casual de descalificación y/o resolución de contrato.

FIRMA _____

NOMBRES Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA:



HUELLA DACTILAR

* Marcar con una **X** en el recuadro según corresponda a su caso particular